



ENCUESTA A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

Resumen de los principales hallazgos

Diagnóstico y Prospectiva sobre el Sistema de Ciencia y
Tecnología de la Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor,
Universidades e Investigación



Cátedra y Observatorio de
Políticas Públicas

Para la elaboración de la nueva Estrategia Regional de Ciencia y Tecnología, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, junto a la Cátedra de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia, ha desarrollado una encuesta dirigida a investigadores de la Región para conocer sus necesidades, realizando un diagnóstico que permita orientar el desarrollo de la política científica regional durante los próximos años. Esta encuesta forma parte de un proyecto mayor, en el que se prevé la puesta en marcha de otros instrumentos de investigación complementarios, como grupos de discusión, con el objetivo de profundizar en los hallazgos que exponemos en el presente informe. Es indudable que el Sistema de Ciencia y Tecnología tiene como pilar fundamental al conjunto de investigadores que, desde diferentes organismos, contribuyen a la expansión del conocimiento a través de una gran pluralidad de áreas. Conocer su opinión es el punto de partida obligado de cualquier actuación estratégica en este campo.

Ficha técnica y estructura de la muestra

- **Tipo de encuesta:** Autoadministrada online (CAWI). Cuestionario distribuido por las universidades y centros de investigación regionales (UMU, UPCT, UCAM, CSIC, IMIDA, IMIB) a través de sus sistemas de correo internos.
- **Ámbito:** Región de Murcia.
- **Universo:** Investigadores de las universidades y centros de investigación de la Región de Murcia, sin que medie limitación alguna más allá de la existencia de relación contractual con su centro.
- **Tamaño de la muestra realizada:** 541.
- **Error muestral:** El error estadístico de los datos totales obtenidos con esta muestra, asumiendo los estándares del muestreo aleatorio simple, es del $\pm 4,31\%$ con una probabilidad del 95,5% (2 sigmas) y $P=Q$ y bajo el supuesto de población infinita.
- **Cuestionario:** Estructurado y cerrado.
- **Fecha de realización:** Del 27 de febrero al 15 de abril de 2024.
- **Estructura muestral:** Se desglosa la composición de la muestra en base a las mismas variables de clasificación que se emplearon a la hora de realizar análisis bivariados.

	Frecuencia	Porcentaje
Funcionarios	328	60,6
Laborales	162	29,9
Otros	51	9,4
Total	541	100

Tabla 2. Composición muestral según universidad o centro al que pertenece el entrevistado (frecuencias y %)		
	Frecuencia	Porcentaje
UMU	296	54,7
UPCT	78	14,4
UCAM	84	15,5
Centros de investigación públicos ¹	74	13,7
Otros	9	1,7
Total	541	100

Tabla 3. Composición muestral según rama de conocimiento (frecuencias y %)		
	Frecuencia	Porcentaje
Artes y Humanidades	48	8,9
Ciencias	153	28,3
Ciencias de la Salud	150	27,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	106	19,6
Ingeniería y Arquitectura	84	15,5
Total	541	100

¹ CSIC (CEBAS, IEO, IGME), IMIDA, IMIB.

I. PRINCIPALES RETOS DE FUTURO DEL SISTEMA

Para indagar sobre este aspecto, se ofreció a los investigadores una lista de retos a afrontar por el Sistema de Ciencia, pidiéndoles una valoración de los mismos en una escala de 0 (“nada prioritario”) a 10 (“absolutamente prioritario”).

Atendiendo a los valores medios de las respuestas obtenidas para cada opción, las tres principales prioridades son:

- i) El **aumento de los niveles de financiación de los grupos de investigación** (9,2/10).
- ii) La **modernización y simplificación de la gestión administrativa** de la investigación (8,8/10).
- iii) Y, en tercer lugar, el **relevo generacional y la formación de nuevos investigadores** (8,5/10).

El nivel de consenso en la valoración de las primeras posiciones del ranking es elevado, siendo transversal a los distintos perfiles de investigador presentes en el estudio.

Gráfico 1. Prioridades presupuestarias entre distintos programas de promoción de la ciencia (medias de una escala 0-10).



Fuente: elaboración propia.

II. PRIORIDADES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

Partiendo de la misma escala que en el anterior epígrafe, observamos un alto grado de prioridad y acuerdo en todas las acciones planteadas. Aun así, es posible destacar cómo la divulgación científica y la ciencia ciudadana se perciben como el asunto menos prioritario y cómo los primeros puestos son ocupados por tres ítems que obtienen prácticamente la misma valoración: **las ayudas a proyectos de investigación con independencia del perfil de su IP (8,8), la formación del personal investigador (8,6) y las ayudas a proyectos de investigación dirigidos por investigadores jóvenes (8,6)**. Estos resultados refuerzan alguno de los hallazgos del anterior apartado, pues insisten tanto sobre la cuestión de la financiación como sobre el papel de los nuevos investigadores y la necesidad de garantizar el relevo generacional.

Gráfico 2. Prioridades presupuestarias entre distintos programas de promoción de la ciencia (medias de una escala 0-10).

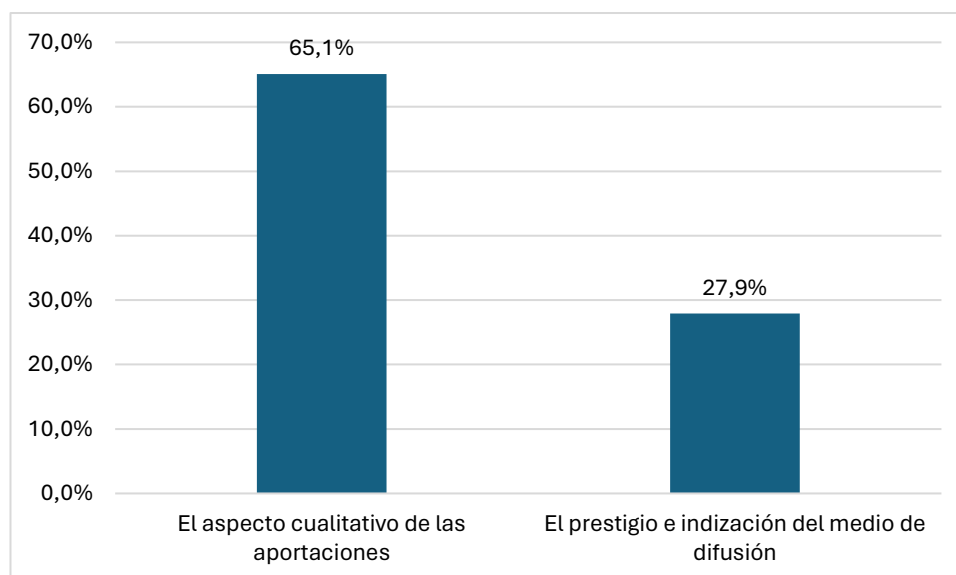


Fuente: elaboración propia.

III. OPINIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE EVALUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS

A la hora de elegir un criterio dominante con el que valorar las contribuciones de un investigador o grupo, **los investigadores de la Región de Murcia se sitúan, con gran diferencia, del lado del enfoque cualitativo.** Un 65,1% declara que debería primar más “el aspecto cualitativo de las aportaciones”, frente a un 27,9% que opta por destacar “el prestigio e indización del medio de difusión”. Se registra, por tanto, una diferencia de 37,2 puntos entre ambas opciones.

Gráfico 3. Óptica que debería primar a la hora de evaluar las contribuciones científicas de los investigadores (%).



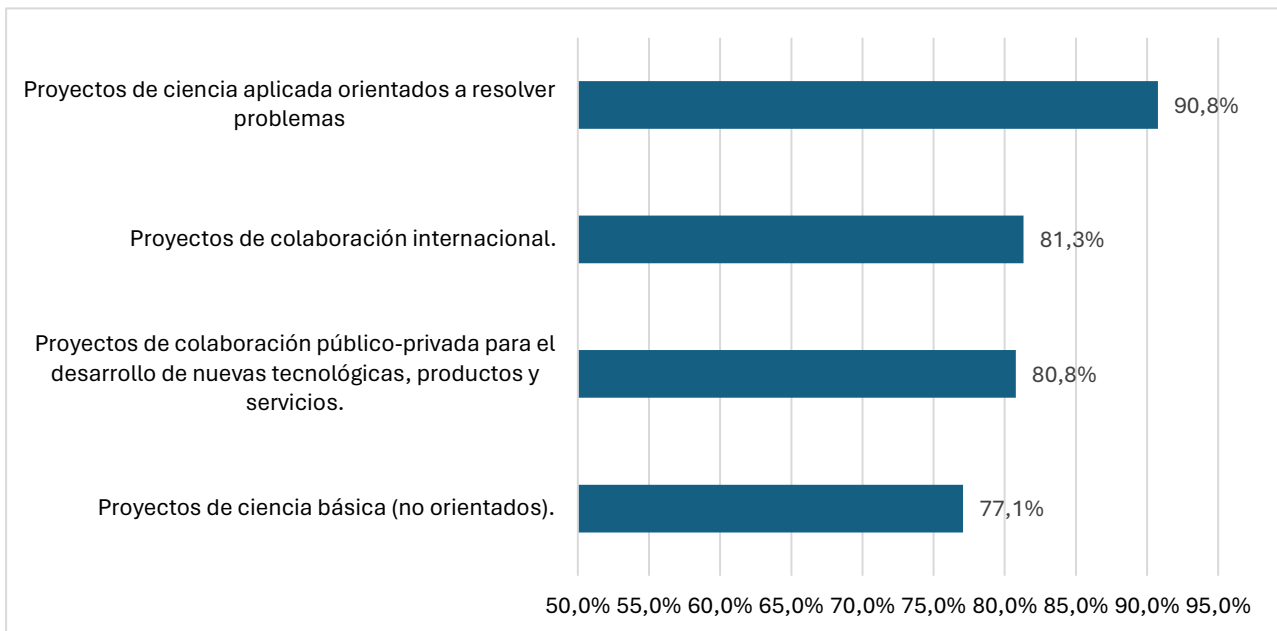
Fuente: elaboración propia.

Se observa que la preferencia por el abordaje cualitativo es especialmente fuerte entre los investigadores de la rama de Artes y Humanidades (83,3% de sus respuestas) y entre aquellos que desarrollan su labor en centros de investigación (78,4%). En todo caso, aun existiendo algunas diferencias, la preferencia por el enfoque cualitativo es la tónica dominante entre todos los segmentos de la comunidad investigadora.

IV. PREFERENCIAS EN MATERIA DE IMPULSO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ante la cuestión de qué tipo de proyecto de investigación debería recibir financiación de manera más prioritaria, **el primer lugar lo ocupan los proyectos de ciencia aplicada**, con un 90,8% de investigadores que los sitúan en un grado de prioridad alto (entre el 7 y el 10 en la escala). Por detrás encontramos los proyectos de colaboración internacional (81,3%), los de colaboración público-privada (80,8%) y los de ciencia básica o no orientados (77,1%), que aparecen como los menos relevantes.

Gráfico 4. Prioridades a la hora de financiar proyectos de investigación según tipo de proyecto (% de entrevistados que le otorgan un grado de prioridad alto -entre 7 y 10)



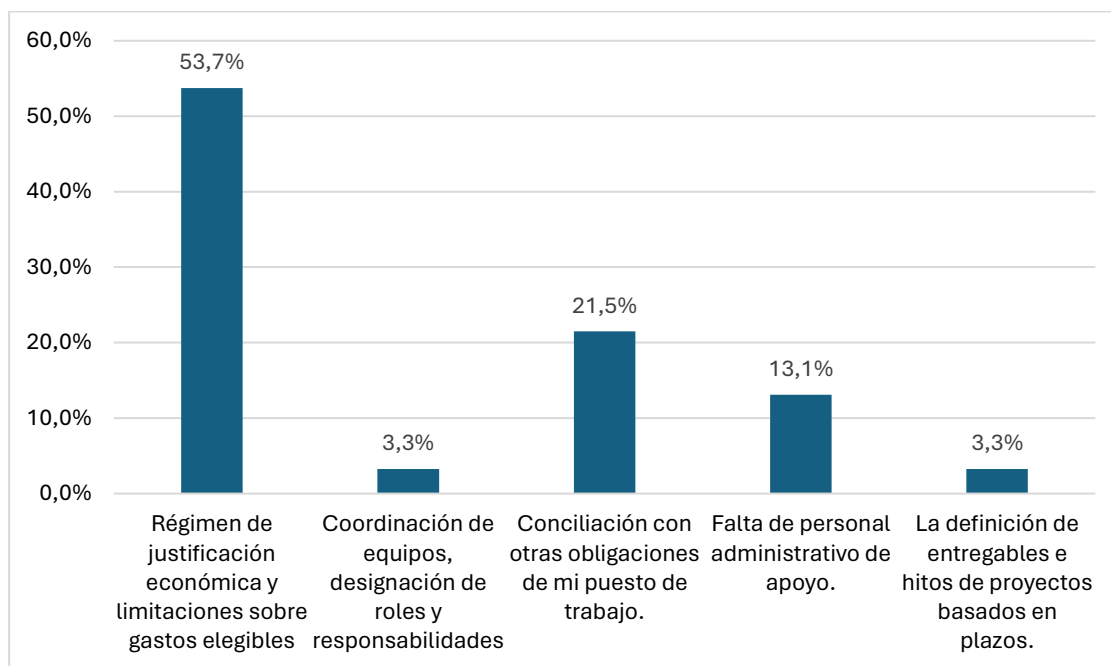
Fuente: elaboración propia.

V. PRINCIPALES OBSTÁCULOS ENCONTRADOS A LA HORA DE LIDERAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El papel central de los proyectos de investigación como herramienta para el progreso científico obliga a indagar cuáles son las trabas que encuentran a la hora de gestionarlos aquellos investigadores entrevistados que declaran haber liderado en algún momento un proyecto financiado mediante convocatoria competitiva.

En este sentido, **la principal dificultad a la hora de gestionar un proyecto de investigación nacional o regional es el régimen de justificación económica y las limitaciones sobre gastos elegibles** (53,7% de las respuestas). Le siguen, en una posición secundaria, la conciliación con otras obligaciones del investigador (21,5%) y la falta de personal administrativo de apoyo (13,1%). Mientras, la coordinación de equipos y la definición de entregables se revelan residuales.

Gráfico 5. Principal obstáculo que encuentran los líderes de proyecto a la hora de gestionar proyectos de investigación nacionales o regionales (%).



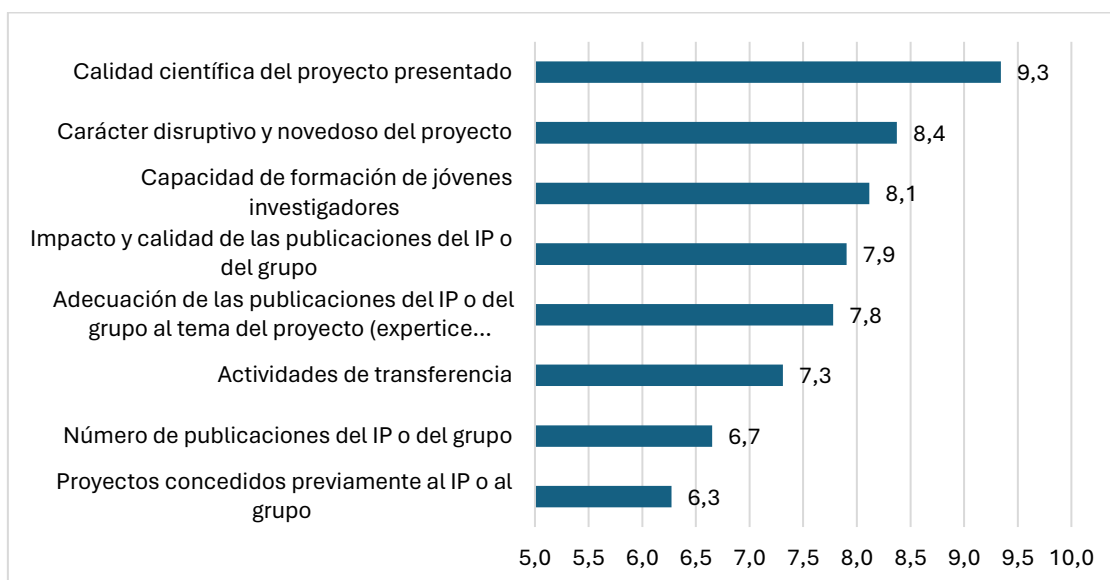
Fuente: elaboración propia.

VI. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN USADOS PARA CONCEDER AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los criterios considerados más prioritarios son: **la calidad científica de proyecto presentado (9,3 de media)**, **su carácter disruptivo y novedoso (8,4)** y **la capacidad de formación de jóvenes investigadores (8,1)**. Estos tres ítems, además, no muestran ninguna diferencia significativa entre los distintos perfiles de investigador, lo que denota un **alto grado de consenso al respecto**. Por otro lado, se vuelve a situar como prioridad la cuestión de los **jóvenes investigadores**, ya destacada en anteriores apartados. Otorgar proyectos considerando la capacidad demostrada por el equipo de formar a investigadores jóvenes podría considerarse una iniciativa, de nuevo, orientada a garantizar el relevo generacional.

Escasamente relevantes como criterios de valoración se consideran los proyectos concedidos previamente al IP o al grupo, así como las publicaciones del IP o del grupo. Esto apunta a una pérdida de peso de los enfoques centrados en la producción numérica y la voluntad de evitar el círculo vicioso según el cual no haber conseguido proyectos sea un factor que dificulte conseguirlos en el futuro.

Gráfico 6. Prioridades acerca de los criterios de evaluación usados para conceder ayudas destinadas a proyectos de investigación (medias de una escala 0-10).

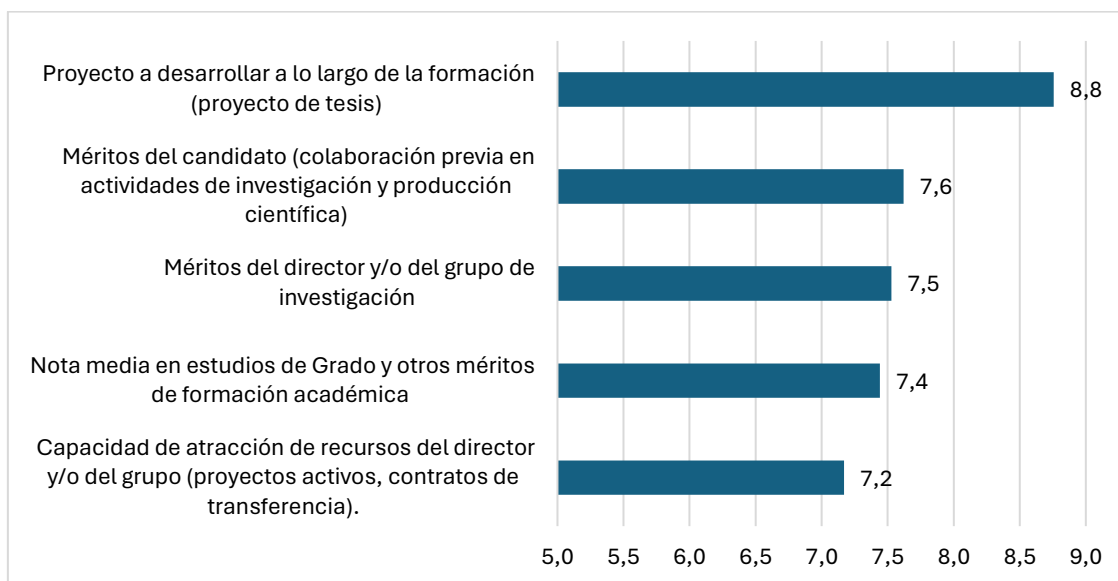


Fuente: elaboración propia.

VII. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN USADOS PARA CONCEDER CONTRATOS PREDOCTORALES

Como hemos podido comprobar en anteriores apartados, el relevo generacional y la formación de nuevos investigadores constituyen una preocupación latente de la comunidad científica de la Región de Murcia. En este sentido, al ser preguntados por los criterios a emplear a la hora de decidir la adjudicación de contratos predoctorales (la primera forma de acceso al sistema), **existe un alto grado de consenso a la hora de considerar que debe priorizarse la valoración del proyecto de tesis presentado por el candidato (8,8 puntos de media)**. Esta consideración presenta escasa variación entre los distintos perfiles de investigador entrevistados. Se desplaza, de esta forma, la **nota media** como criterio fundamental, aunque es el que actualmente rige las principales convocatorias de este tipo tanto en el ámbito nacional como en el regional. La valoración de la nota media de Grado resulta especialmente baja en la rama de Ciencias de la Salud (6,8).

Gráfico 7. Prioridades acerca de los criterios de evaluación usados para conceder contratos predoctorales (medias de una escala 0-10).



Fuente: elaboración propia.